

**Debate feminista contemporáneo. Aportaciones de John Dewey**, Marta Vaamonde Gamó, Biblioteca Nueva, 2015, 175 páginas, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, ISBN: 978-84-16345-03-8.

El libro se divide en tres partes. La primera describe sucintamente la igualdad de género en las obras de Dewey, con especial detención en la coeducación. La coeducación para Dewey es el principal motor para transformar las relaciones de subordinación entre mujeres y varones en relaciones de cooperación. La segunda parte aborda el debate feminista contemporáneo entre el universalismo de Benhabib y la política de la diferencia de Young. Finalmente, la tercera parte pretende dar una respuesta al universalismo de Benhabib y el particularismo de Young desde la consideración deweyana de la igualdad de género.

Esta reseña se abocará a tres puntos centrales del texto: (i) la importancia de la coeducación entre mujeres y varones para el desarrollo moral y democrático (cap. 1 y 3); (ii) el universalismo de Benhabib (cap. 2) y, por último, (iii) la política de la diferencia de Young (cap.2).

(i) La mujer en la educación tiene un papel limitado e inferior que es reflejado en la sociedad. No obstante, Dewey dedicó parte de su trabajo a visibilizar este asunto y a señalar que la educación no es esencialmente perjudicial para la mujer. Como señala Vaamonde, la formación de la mujer estaba restringida a un estrecho ámbito de profesiones, por tanto, el problema es que la mujer ha sido visibilizada en el espacio público únicamente en tanto madre/esposa, es decir, en su relación con el varón (p. 19). Así, pues, Dewey se adelanta a las demandas feministas que critican la dicotomía entre mujer/espacio privado y varón/espacio público. El plan de Dewey es reformar las instituciones educativas para permitir el acceso de la mujer a todas las profesiones a las que tiene acceso el varón para así poder ampliar su participación social (p. 20). La igualdad de géneros en este sentido le permitirá a la mujer establecer relaciones cooperativas y comunicativas. Y esto es parte indispensable, como dice Vaamonde, para la democracia participativa que propone Dewey. El proyecto democrático de Dewey se sustenta en la participación social de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. La coeducación entre mujeres y varones fomenta la cooperación y esto es para Dewey, según la autora, un instrumento de desarrollo tanto moral como democrático (p. 23). Sin lugar a dudas Dewey fue un visionario de las críticas del feminismo contemporáneo que denuncian a los discursos que determinan lo que esencialmente deben ser o no ser las mujeres (p. 24). Dewey, al proponer la coeducación, supera las barreras entre mujeres y varones a través de lo que él denomina una *simpatía intelectual* (p.33).

(ii) Vaamonde pone de manifiesto que tanto Benhabib como Young, desde el debate feminista contemporáneo, critican las teorías modernas que reducen el ser moral al ser autónomo y que identifican la justicia pública con la imparcialidad (p. 44). Ambas proponen sustituir la autonomía y la imparcialidad por el debate social a través de una democracia participativa. No obstante, Vaamonde muestra que ellas entienden la participación de distintas maneras. La participación según Benhabib se fundamenta en los ideales ilustrados de la igualdad y estos se deben universalizar. La

universalización es entendida como ampliar la propia perspectiva a través de ponerse en el lugar de los otros tomando en cuenta a los demás tanto desde el punto de vista del *otro generalizado* como del *otro concreto*. Así, Benhabib no deja a un lado el universalismo kantiano sino que considera que es una parte fundamental como también la consideración de las diferencias y las singularidades.

En palabras de Vaamonde: “Las dos [Young y Benhabib] consideran que la comunicación y el debate público en condiciones de igualdad y reciprocidad, [son] el procedimiento adecuado para ampliar la perspectiva moral y legitimar las decisiones políticas” (p. 112). Para Benhabib la reciprocidad es revertir la perspectiva, es decir, situarse en el lugar del otro a través de la facultad de la imaginación. Esta reciprocidad es simétrica: Benhabib piensa que los individuos por medio de sus relaciones comunicativas pueden construir una identidad coherente.

(iii) Young, en tanto, critica la propuesta de Benhabib al considerar que es ilusorio pensar que efectivamente podamos ponernos en el lugar de otro. La *reciprocidad simétrica* que propugna Benhabib es imposible según Young (p. 73); esto solamente trae consigo, de acuerdo con Young, reprimir la diferencia de los otros.

Young tiene como punto de partida uno diferente al de Benhabib y de otras teorías feministas como la de Carol Gilligan, Lawrence Blum, Marilyn Friedman o Nel Noddings que sostienen que la “ética de la justicia” debe ampliarse con una “ética del cuidado”. Young, por su parte, sostiene que la identificación de justicia e imparcialidad propia de la “ética de la justicia” es ilusoria y perniciosa (p. 76). Por tanto, no comparte que ambas miradas deban complementarse.

Young considera, de acuerdo con Vaamonde, que “los individuos ni son totalmente idénticos ni absolutamente otros, sino semejantes” (p. 83). Para Young la perspectiva moral se logra cuando tenemos en cuenta la perspectiva de los demás pero este punto de vista no puede ser reducido a un punto de vista coincidente y general. La base de la comunicación es, en palabras de Young, una *reciprocidad asimétrica*, de la que depende la democracia. Esta reciprocidad existe cuando los interlocutores se respetan y reconocen. Esto ocurre cuando no se reduce al otro a instrumento para lograr un fin propio. Respetar al otro entraña respetar su perspectiva sin querer asimilarla o identificarla con la propia (p. 97). Por tanto, la reciprocidad es asimétrica (no es simétrica, como la entiende Benhabib). Vaamonde culmina su propuesta desde la mirada de Dewey al debate feminista contemporáneo de una manera novedosa, bien escrita y, sin duda, significativa para las investigaciones neopragmatistas actuales.

En términos generales, el libro de Vaamonde representa a mi juicio un valioso aporte a la investigación sobre feminismo contemporáneo, en tanto trata sobre un ámbito poco estudiado; este es, el feminismo desde la óptica pragmatista. Hay que notar, sin embargo, que a momentos el texto es demasiado conciso. Algunas menciones de otras teorías feministas como la de Fraser, Butler, Gilligan, Noddings, por ejemplo, son apenas mencionadas. Al lector interesado en estas teorías le hará quizás falta mayores referencias. Es de esperar, no obstante, que tenga una buena atención entre los especialistas tanto de Dewey como del feminismo.

**Daniela Alegría Fuentes**